

ACTA REUNION DE CONCEJO MUNICIPAL N°38
CARÁCTER: ORDINARIA

DIA : 14 de octubre de 2025
HORA INICIO : 09:40 hrs.
SISTEMA : PRESENCIAL
PRESIDE : SR. BALDOMERO SANTOS VIDAL
ALCALDE DE LA COMUNA TEODORO SCHMIDT

CONCEJALES ASISTENTES: SR. PATRICIO BUSTOS QUILAQUEO, SR. SERGIO MORALES TAPIA, SRA. ANA VINEZ JARA, SRA. YASMIR VIDAL SANTOS, SR. WILLY VIDAL BENEVENTI y SR. JUAN CASTRO TRECANA O.

SECRETARIA MUNICIPAL Y
MINISTRO DE FE: SRA. ERNESTINA ALVARADO MELLA

TEMARIO

1. Cuenta Presidente Concejo.
2. Correspondencia dirigida al Concejo.
3. Suscripción contrato "Adquisición de Equipos Computacionales Reacondicionados" con el oferente Sres. Opciones SA Sistemas de Información, Rut N°96.523.180 - 3 por un monto de \$36.984.187 impuesto incluido, distribuido en \$31.198.494 del presupuesto municipal año 2025 y \$5.785.693 del presupuesto de salud año 2025.
4. Aprobación Subvención Directa a Liga Deportiva Renacer por un monto de \$5.333.000.-
5. Aprobación Subvención Directa a Junta de Vecinos Los Troncos por un monto de \$600.000.-
6. Aprobación Subvención Directa a Club Deportivo Estrella Los Troncos por un monto de \$2.800.000.-
7. Incidentes.

Baldomero Santos Vidal, Presidente Concejo, En nombre de Dios y de la Comuna da por iniciado el Concejo Ordinario N°38 de la Comuna de Teodoro Schmidt del 14 de octubre del año 2025. Saluda a los concejales, al equipo municipal y a todos los vecinos y vecinas que los están viendo y los verán.

1) Cuenta Presidente Concejo.

Presidente Concejo, da lectura:

El día 07 de Octubre, Inauguración proyecto Asociativo, grupo Peleco; Recepción APR el Budi - Los Troncos y reunión para solicitud de estudio asfalto Malalhue.

(no se cuenta con audio disponible, para cuenta presidente los días 07.10.2025)

...los proyectos de asfalto requieren varias etapas que, una de ellas es, un censo vehicular, que lo que comprometió ese día el director en lo que resta del año y otros entre enero y febrero del próximo año, que con dos censos, se puede contratar una empresa para que haga el diseño del proyecto, que necesitan conectar la costa, con un camino que permita, el tránsito de las personas de buena forma, que va a traer turismo y progreso para lo que es el desarrollo de la Costa Araucanía.

El día 08 de octubre, se reunió con el Director del Servicio de Salud Araucanía Sur para abordar el traspaso de una ambulancia que está pendiente por parte del Servicio de Salud, comprada con recursos del Gobierno Regional y el compromiso era que fuera entregada a la comuna de Teodoro Schmidt por no tener hospital, que le informaron que aún está pendiente, que está en un proceso de adquisición o licitación pública; también participó de un Simposio Regional organizado por la Asociación de Municipios de Chile, la AMUCH, de integridad y plantas municipales, lo que se busca es que los municipios tengan protocolos y sistemas que le permitan también mejorar la eficiencia en el trabajo hacia los vecinos.

El día 09 de octubre, participó de una reunión con el gerente nacional de CMPC, que como CMPC tiene predio en la comuna, les permite a través de la responsabilidad social empresarial, hacer algún tipo de compromiso con entidades públicas en beneficio de los vecinos, que uno de los temas, es la posibilidad de llevar adelante un parque que, ellos lo podrían hacer, para lo cual visitarían la comuna en los próximos meses, que también plantearon un tema para los emprendedores.

Que, participó de una reunión con la Subsecretaria de Servicios Sociales para ver el estado de los programas para el próximo año, porque aparentemente se recortarían algunos por parte del Gobierno en el área social, que le preocupa porque hay personas contratadas, que quedaron de hacerle un informe con los Programas, que se podrían recortar y cómo afectaría a los vecinos.

Que, participó de una reunión con el Director Nacional de Orden y Seguridad de Carabineros, en donde abordaron la reposición del cuartel de Bomberos de Hualpín, proyecto postergado por la institución por muchos periodos, se busca reponer el proyecto y poder sacar adelante una infraestructura que hoy día está en muy mal estado y no presta el servicio como debería ser, así como tampoco para el personal que trabaja ahí, que quedaron de hacer un informe con la programación del proyecto, que quizá sea financiado con un fondo sectorial, es decir, de la propia institución a través del Ministerio del Interior o el Ministerio de Seguridad, que se le hará seguimiento y lograr su diseño en el mediano plazo.

Que, también solicitó la presentación de la banda, el Orfeón de Carabineros, ya sea en el mes de enero o febrero.

El día 10 de octubre: reunión con la Subsecretaria de Cultura, para solicitarle pueda agilizar el proceso con la Subsecretaria de Educación por el proyecto del centro cultural de la comuna, porque hay una dificultad con el terreno, que este proyecto se presentó cuando el terreno pertenecía al municipio y por eso se pudo llevar adelante y finalmente lograron sacarle la RS, sin embargo, a la hora de concretar el proyecto, el Servicio Local de Educación les entrampó el proceso, durante todo su primer periodo, porque les iba a hacer el traspaso lo que finalmente nunca se concretó, que los recursos siguen esperando, que bordea los 3.000 millones de pesos y se podrían perder, que ella se comprometió a gestionar para sacar lo antes posible el comodato. Que, el Ministerio de la Cultura, puso recursos para hacer el diseño y hoy se estarían perdiendo.

Que, también se le pidió colaboración para poder restaurar la Biblioteca de la Barros Arana, se está postulando a fondos de 30 millones aprox. que es parte de la historia de la comuna y que formaban parte del ferrocarril, que hoy solo pueden postular a un fondo menor porque no tienen recepción de la Dirección de Obras, porque no reúnen las condiciones, sin la recepción no se puede postular, a la restauración completa de la biblioteca, que ahora se busca restablecer las bases que puedan permitirles, al DOM, entregar una recepción y postular una segunda etapa.

Que, participó de una reunión del directorio de la AMUCH.

El día 13 de octubre: reunión extraordinaria con la Comisión de Presupuestos del Senado, por presupuesto 2026, que en el área de salud estarían financiando un incremento nominal de 1,5% respecto al per cápita, y eso significa que ni siquiera podrían cubrir el aumento de las remuneraciones, el reajuste del sector público, que esto va a llevar a un problema de endeudamiento de los municipios, que dependen en un 80-85% del Fondo Común Municipal, para el funcionamiento, la operatividad, la energía eléctrica, de todas las localidades urbanas, el retiro de residuos, el movimiento de las maquinarias, el pago de las remuneraciones del personal que trabaja en el municipio, entre otros, es decir, no se va a tener presupuesto suficiente para abordar los gastos, que se informó por Televisión Nacional la conferencia que dieron los presidentes de las Asociaciones de Municipios rurales, la Asociación de Municipios de Chile, la Asociación Chilena de Municipalidades, y habían alrededor de 50 alcaldes de distintas partes

del país con sus directorios, donde expusieron la problemática, que tuvieron el respaldo de los senadores presentes, que es importante que aumenten el gasto en cultura, pero cuando no hay para financiar seguridad o salud, que él asistió, con el director de Administración y Finanzas del municipio, que hubo un compromiso de entregar el día lunes, el dato duro y las cifras del impacto que tendría este recorte presupuestario de los municipios, que al próximo gobierno, se le va a entregar un presupuesto en pésimas condiciones, para poder llevar adelante la administración del país, en específico los municipios, que se estarían reduciendo programas sociales, que si se cortan estos contratos no solamente no se van a traer los recursos a la gente que tiene la mayor necesidad, sino que también esas personas van a demandar a los municipios y van a tener que pagar indemnizaciones.

2. Correspondencia dirigida al Concejo.

Presidente Concejo, le solicita al director jurídico que dé lectura a la Correspondencia.

Director Jurídico, señala que, con fecha 09 de octubre del año 2025, ingresó una carta de la Junta de Vecinos de la localidad de Barros Arana, y posteriormente con fecha 13.10.2025, ingresó otra carta de la misma Junta de Vecinos solicitando dejar sin efecto la carta mencionada anteriormente.

Presidente Concejo, señala que esta carta se refería a la plaza de Barros Arana.

3. Suscripción contrato "Adquisición de Equipos Computacionales Reacondicionados" con el oferente Sres. Opciones SA Sistemas de Información, Rut N°96.523.180 - 3 por un monto de \$36.984.187 impuesto incluido, distribuido en \$31.198.494 del presupuesto municipal año 2025 y \$5.785.693 del presupuesto de salud año 2025.

Presidente Concejo, da la palabra el Director de Planificación, don Mario Gallegos, SECPLAC.

SECPLAC, solicita la suscripción del contrato adquisición de equipos computacionales reacondicionados, con el oferente, Sres., Opciones S.A. Sistemas de Información RUT 96.523.180-3 por un monto de \$36.984.187.- que el proyecto contempla la compra de 117 computadores para la municipalidad: 92 computadores tipo All-in-One, 12 computadores tipo Torre y 13 notebook, además, la compra contempla 24 computadores para el área de salud: 23 computadores All-in-One y un computador tipo Torre. Que, el total de la licitación son 141 computadores, que serán utilizados para la atención a público de la municipalidad de Teodoro Schmidt y para el Departamento de Salud Municipal. A la licitación 3565-39-LE25 Adquisición de Equipos Computacionales Reacondicionados se presentó la siguiente empresa: Opciones SA de Sistemas de Información RUT.96-523-180-3 con un monto de \$36.984.187.- y los criterios para evaluar y que corresponden a las bases publicadas, son:

1	Oferta económica	25%
2	Experiencia	20%
3	Oferta técnica	35%
4	Plazo de entrega	10%
5	Cumplimiento requisitos formales	10%
	TOTAL	100 PUNTOS

Que, el proceso de evaluación se concluye con la oferta mayor, ponderando con un total de 100 puntos que es Opciones Sistemas de Información, la que se adjudica a la licitación cumpliendo con todos los requisitos, que son los computadores que se estaban arrendando, los cuales serán comprados con parte del presupuesto municipal.

Concejal Bustos, dice que, se ve beneficiado la municipalidad respecto al ahorro, creé que es algo muy positivo para la municipalidad por el ahorro, que está contento, es una buena gestión que sin duda va a favorecer a las arcas municipales.

Presidente Concejo, solicita la aprobación

Sr. Patricio Bustos Quilaqueo.	(Aprueba)
Sr. Sergio Morales Tapia.	(Aprueba)
Sra. Ana María Vinez Jara.	(Aprueba)
Sra. Yasmir Vidal Santos.	(Aprueba)
Sr. Willy Vidal Beneventi.	(Aprueba)
Sr. Juan Castro Trecanao.	(Aprueba)

~~~~~  
**ACUERDO**

Apruébase Suscripción contrato "Adquisición de Equipos Computacionales Reacondicionados" con el oferente Sres. Opciones SA. Sistemas de Información, Rut N°96.523.180 - 3, por un monto de \$36.984.187.- impuesto incluido, ( Treinta y seis millones novecientos ochenta y cuatro mil ciento ochenta y siete pesos), distribuidos en \$31.198.494.- (Treinta y un millones ciento noventa y ocho mil cuatrocientos noventa y cuatro pesos) del presupuesto municipal año 2025, y \$5.785.693.- (Cinco millones setecientos ochenta y cinco mil seiscientos noventa y tres pesos ) del presupuesto de salud año 2025.

~~~~~

Presidente Concejo, señala que, el arriendo les costaba alrededor de 75 millones anuales y por cuatro años bordean los 300 millones de pesos, que si hacen la compra, se van a ahorrar bastante dinero y este dinero también les sirve para ir realizando otro tipo de proyectos.

4. Aprobación Subvención Directa a Liga Deportiva Renacer por un monto de \$5.333.000.-

Presidente Concejo, da la palabra el Director de Desarrollo Comunitario, don Rodrigo Sepúlveda, (DIDECO).

DIDECO, señala que, solicita la aprobación para subvención directa de la Liga Renacer, quien presentó una solicitud para el proyecto Campeonato Rural Liga Renacer, la solicitud ingresó por oficina de parte el día 01.10.2025, por un monto de \$5.333.000.-, se les envió sus correos la certificación de cumplimiento, exigencia y otorgamiento de subvención municipal, en donde la Liga Renacer cumple: certificación del 100% de cumplimiento, con toda su documentación correspondiente, su directiva presenta el proyecto para la compra, de los premios: 1°, 2°, 3° y 4° lugar y para transporte de los equipos que tienen que ver con la Liga Renacer.

Concejal Morales, saluda a la Liga Renacer, que participarán 11 clubes del sector costero que hay una familia detrás de cada deporte.

Concejal Castro, señala que, los 11 clubes: Independiente, Aviación, Puma, Forestal, Porma, Agrícola, Coihueco, Rucacura, Alto Chelle, Estrella, Punta Riel, Cruzeiro, creé que esta inversión está bien hecha, porque el deporte es también salud, es sacar a los niños de la droga, que es una forma de aportar, a la cultura, el deporte, salud mental, salud para la familia, envía un cariñoso saludo, a todos los presidentes de los clubes deportivos.

**CERTIFICACION CUMPLIMIENTO EXIGENCIA OTORGAMIENTO
SUBVENCION MUNICIPAL**

Liga Deportiva Renacer R.U.T. 65.103.577-5 ha presentado solicitud de Subvención Municipal para el Proyecto Campeonato Rural Liga Renacer por un monto de \$ 5.333.000.- ingreso Oficina de Partes N° 5816 del 01 de octubre 2025, acreditándose el cumplimiento de las exigencias para su otorgamiento según se indica;

LUIS SEPULVEDA LEAL, Director Desarrollo Comunitario, certifica que la Organización antes individualizada,

-Cuenta con personalidad Jurídica Vigente	SI	☒	NO	☐
-Directiva se encuentra vigente	SI	☒	NO	☐
-Objetivo subvención cumple los fines Organización	SI	☒	NO	☐
-Destino Subvención cumple con las funciones del Municipio	SI	☒	NO	☐

Teodoro Schmidt, 07-10-2025

Municipalidad de Teodoro Schmidt
Dirección de Desarrollo Comunitario
Teodoro Schmidt

ERNESTINA ALVARADO MELLA, Secretaria Municipal, certifica que la Organización antes individualizada,

-Cuenta con personalidad Jurídica Vigente PS 192716.-	SI	☒	NO	☐
-Cuenta con Directiva Vigente PS 192716.-	SI	☒	NO	☐
-Se encuentra inscrita en los registro de Fondos Públicos	SI	☒	NO	☐

Teodoro Schmidt, 09/10/2025

Municipalidad de Teodoro Schmidt
Secretaría Municipal
Ernestina Alvarado Mella

CRISTIAN ATALA DIAZ, Director de Administración y Finanzas, certifica que la Organización antes individualizada,

-Mantiene Rendición de Gastos pendientes	SI	☐	NO	☒
-Mantiene Rendición de Gastos pendiente con observaciones	SI	☐	NO	☒
-Mantiene Subvención aprobada sin entregar	SI	☐	NO	☒

Teodoro Schmidt, 09-10-2025

Municipalidad de Teodoro Schmidt
Dirección de Administración y Finanzas
Cristian Atala Diaz

Concejal Vinez, señala que, sueña con que mañana haya subvenciones directas también al resto de deportes, que hace bien a los niños, a la juventud y a la familia.

Presidente Concejo, solicita aprobación

Sr. Patricio Bustos Quilaqueo.	(Aprueba)
Sr. Sergio Morales Tapia.	(Aprueba)
Sra. Ana María Vinez Jara.	(Aprueba)
Sra. Yasmir Vidal Santos.	(Aprueba)
Sr. Willy Vidal Beneventi.	(Aprueba)
Sr. Juan Castro Trecanao.	(Aprueba)

~~~~~

### ACUERDO

Apruébase Subvención Directa en favor de la LIGA DEPORTIVA RENACER, Rut 65.103.577-5, por un monto de \$ 5.333.000.- (Cinco millones quinientos treinta y tres mil pesos), para financiar el proyecto "Campeonato Rural Liga Renacer 2025", y adquirir: Premios para 1°, 2° y 3° lugar, además del transporte de los equipos, todo conforme a proyecto presentado al municipio.

~~~~~

5. Aprobación Subvención Directa a Junta de Vecinos Los Troncos por un monto de \$600.000.-

Presidente Concejo, da la palabra al DIDECO.

DIDECO, señala que, la Junta de Vecinos Los Troncos ha presentado solicitud de subvención municipal para el proyecto "Feliz Me Siento" por un monto de 600 mil pesos, el cual ingresó por oficina de parte del día 08.09.2025, cumpliendo con los requisitos y exigencias para el otorgamiento:

CERTIFICACION CUMPLIMIENTO EXIGENCIA OTORGAMIENTO
SUBVENCION MUNICIPAL

Junta de Vecinos de Los Troncos, R.U.T. 75.982.230-7 ha presentado solicitud de Subvención Municipal para el Proyecto Feliz me Siento por un monto de \$ 600.000.- ingreso Oficina de Partes N° 5441 del 08 de septiembre 2025, acreditándose el cumplimiento de las exigencias para su otorgamiento según se indica;

LUIS SEPULVEDA LEAL, Director Desarrollo Comunitario, certifica que la Organización antes individualizada,

- Cuenta con personalidad Jurídica Vigente
- Directiva se encuentra vigente
- Objetivo subvención cumple los fines Organización
- Destino Subvención cumple con las funciones del Municipio

SI	☒	NO	☐
SI	☒	NO	☐
SI	☒	NO	☐
SI	☒	NO	☐

Teodoro Schmidt, 09-09-2025


Director de Desarrollo Comunitario

ERNESTINA ALVARADO MELLA, Secretaria Municipal, certifica que la Organización antes individualizada,

- Cuenta con personalidad Jurídica Vigente
- Cuenta con Directiva Vigente
- Se encuentra inscrita en los registro de Fondos Públicos

SI	☒	NO	☐
SI	☒	NO	☐
SI	☒	NO	☐

Teodoro Schmidt, 11/09/2025


Secretaria Municipal.
Ernestina Alvarado Mella
R.U.T.: N° 10.637.811-8
SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRO DE FE

CRISTIAN ATALA DIAZ, Director de Administración y Finanzas, certifica que la Organización antes individualizada,

- Mantiene Rendición de Gastos pendientes
- Mantiene Rendición de Gastos pendiente con observaciones
- Mantiene Subvención aprobada sin entregar

SI	☐	NO	☒
SI	☐	NO	☒
SI	☐	NO	☒

Teodoro Schmidt, 10-09-2025


Director de Administración Finanzas

DIDECO, señala que, ingresaron toda la documentación, que ellos quieren comprar sillas para implementar la sede de la Junta de Vecinos Los Troncos.

Concejal Castro, señala que, es una problemática que tienen como Junta de Vecinos, no tener asientos.

Concejal Morales, señala que, es una problemática, que algo tan básico y sencillo, pero es de mucha importancia, que tienen una linda sede, pero les falta la implementación.

Concejal Vidal, señala que, la sede necesitaba implementación, que está muy bonita, pero le faltaba el mobiliario.

Concejal Vinez, señala que, sueña con que haya otras subvenciones municipales como por ejemplo la de Juan Andrés Huenchuleo de Poculon, que también es algo importante y que ojalá se le otorgue.

Concejal Bustos, señala que, han llegado varias cartas y desconoce si a todas se les habrá dado alguna respuesta, entiende que hay muchas organizaciones que hicieron llegar su solicitud, creé que sería importante por lo menos a aquellas organizaciones que no se les va a dar una subvención, que el concejo esté al tanto, que desconoce cuáles van a ser beneficiadas y cuáles no, que es importante que el concejo maneje esa información.

Presidente Concejo, señala que, la instrucción es que desde la administración se les dé respuesta en ese caso específico, que son más de cinco millones de pesos y no tienen la posibilidad de hacerlo, que se les informó que va a ser vía postulación de proyecto, porque ellos están pidiendo iluminación solar, que lamentablemente no tiene esos recursos.

Administrador Municipal, señala que, a todas las cartas que están llegando, primero se les da la derivación y posteriormente está la respuesta que, tienen un drive de seguimiento y se están respondiendo todas.

Concejal Vinez, señala que, como concejo, debieran saber las respuestas porque no tenían idea, ven muchas solicitudes, pero no hay respuesta para los concejales y debieran ellos estar al tanto.

Presidente concejo, señala que, esa respuesta se dio hace poco, que, la instrucción es siempre respuesta a las cartas que llegan de las organizaciones, que él no puede estar viendo si se respondió o no, que esa es la pega del administrador y específicamente al Departamento de Desarrollo Comunitario, que se instruyó a la encargada de proyectos que le trabajaran un proyecto a la organización que estaba pidiendo la luminaria, que se ha hecho con muchas otras organizaciones al FNDR, que además están los fondos de seguridad, que se repartió en subvenciones este año 50 millones aprox., que si tuvieran que cubrir 5 proyectos de seguridad a las organizaciones, alcanzarían solo para 10, que no es un tema de voluntad, no está la posibilidad de hacer ese tipo de inversión, que lo ha planteado en reuniones, que la vía, es a través de proyectos porque no están los fondos, para eso creó el fondo para los emprendedores el 2025, que son 30 millones, que espera que en los próximos años puedan aumentar esos recursos porque la gente necesita emprender, la gente requiere un apoyo mínimo que, para eso están los cinco profesionales para traer recursos. Que, en el caso de la sede de Los Troncos, él ha estado ahí en muchas reuniones y era una de las pocas sedes que no tenía implementación y que con los recursos de subvención no les alcanzaban por eso se acordó una subvención directa, para que ellos compren el equipamiento mínimo que necesitan para poder tener una reunión, que es lo mismo que pasa en Huidima y también conversaron con la directiva y los van a apoyar, pero que hay que trabajar primero la seguridad del espacio, no tienen protección y que le han robado muchas veces, que el compromiso es primero el cierre perimetral del espacio, vía de postulación a proyecto y luego el equipamiento.

Presidente Concejo, Solicita aprobación

Sr. Patricio Bustos Quilaqueo.	(Aprueba)
Sr. Sergio Morales Tapia.	(Aprueba)
Sra. Ana María Vinez Jara.	(Aprueba)
Sra. Yasmir Vidal Santos.	(Aprueba)
Sr. Willy Vidal Beneventi.	(Aprueba)
Sr. Juan Castro Trecanao.	(Aprueba)

ACUERDO

Apruébase Subvención Directa en favor de la JUNTA DE VECINOS LOS TRONCOS, Rut 75.982.230-7, por un monto de \$ 600.000.- (Seiscientos mil pesos), para financiar el proyecto "Feliz me Siento", y adquirir 25 (veinticinco) sillas de salón, todo conforme a proyecto presentado al municipio.

6. Aprobación Subvención Directa a Club Deportivo Estrella Los Troncos por un monto de \$2.800.000.-

Presidente Concejo, da la palabra el Director de Desarrollo Comunitario (DIDECO)

DIDECO, señala que, Club Deportivo La Estrella de Los Troncos ha presentado su solicitud de subvención municipal para el proyecto Trofeos y Medallas por un monto de 2.800.000.-

DIRECCION DESARROLLO COMUNITARIO
CERTIFICACION CUMPLIMIENTO EXIGENCIA OTORGAMIENTO
SUBVENCION MUNICIPAL

Club Deportivo Estrella Los Troncos R.U.T. 65.983.660-2 ha presentado solicitud de Subvención Municipal para el Proyecto Trofeos y Medallas por un monto de \$ 2.800.000.- ingreso Oficina de Partes N° 5612 del 22 de septiembre 2025, acreditándose el cumplimiento de las exigencias para su otorgamiento según se indica;

LUIS SEPULVEDA LEAL, Director Desarrollo Comunitario, certifica que la Organización antes individualizada,

-Cuenta con personalidad Jurídica Vigente	SI	☒	NO	☐
-Directiva se encuentra vigente	SI	☒	NO	☐
-Objetivo subvención cumple los fines Organización	SI	☒	NO	☐
-Destino Subvención cumple con las funciones del Municipio	SI	☒	NO	☐

Teodoro Schmidt, 06-10-2025


Director de Desarrollo Comunitario

ERNESTINA ALVARADO MELLA, Secretaria Municipal, certifica que la Organización antes individualizada,

-Cuenta con personalidad Jurídica Vigente PS. 170366	SI	☒	NO	☐
-Cuenta con Directiva Vigente PS. 170366	SI	☒	NO	☐
-Se encuentra inscrita en los registro de Fondos Públicos	SI	☒	NO	☐

Teodoro Schmidt, 08/10/2025


Secretaria Municipal

CRISTIAN ATALA DIAZ, Director de Administración y Finanzas, certifica que la Organización antes individualizada,

-Mantiene Rendición de Gastos pendientes	SI	☐	NO	☒
-Mantiene Rendición de Gastos pendiente con observaciones	SI	☐	NO	☒
-Mantiene Subvención aprobada sin entregar	SI	☐	NO	☒

Teodoro Schmidt, 07-10-2025


Director de Administración y Finanzas

DIDECO, señala que, la documentación fue enviada a los correos de los Concejales de la certificación de cumplimiento, exigencia y otorgamiento de subvención municipal que ingresó por oficina de parte el día 22.09.2025, acreditándose el cumplimiento de la exigencia para su otorgamiento:

Concejal Morales, señala que, una es una gran labor la que hacen los distintos dirigentes de las distintas organizaciones y por supuesto la Liga, saluda a su directiva.

Concejal Castro, que, los felicita porque ellos están dando la oportunidad a que los niños que no pueden entrar en el campeonato, de jugar de manera más temprana.

Consulta al presidente, por lo del Club Deportivo Forestal que están solicitando una subvención.

Concejal Vidal, ¿Ellos también son 11 equipos que son los que están en esta Liga?, que pregunta por la diferencia del monto.

DIDECO, señala que, este es un campeonato que está realizando el Club Los Troncos, es con apoyo de la misma Liga Costera, lo conforman 9 equipos, una serie, la diferencia con Renacer es que son 11 equipos y dos series, por eso los montos varían.

Concejal Vidal, señala que, por eso consulta, tenía entendido que eran muchos equipos y el monto también es diferente.

Presidente Concejo, solicita aprobación

Sr. Patricio Bustos Quilaqueo.	(Aprueba)
Sr. Sergio Morales Tapia.	(Aprueba)
Sra. Ana María Vinez Jara.	(Aprueba)
Sra. Yasmir Vidal Santos.	(Aprueba)
Sr. Willy Vidal Beneventi.	(Aprueba)
Sr. Juan Castro Trecanao.	(Aprueba)

~~~~~

#### ACUERDO

**Apruébase** Subvención Directa en favor del CLUB DEPORTIVO ESTRELLA LOS TRONCOS, Rut 65.983.660-2, por un monto de \$ 2.800.000.- (Dos millones ochocientos mil pesos), para financiar el proyecto "Trofeos y Medallas", y adquirir: Trofeos, Medallas y Transporte, todo conforme a proyecto presentado al municipio.

~~~~~

8. Incidentes.

Presidente Concejo, señala que está abierta la palabra.

Concejal Vidal Beneventi, señala que, frente a la plaza de Barros Arana, se sacó una tierra y que la inquietud de los vecinos y través de la junta de Vecinos, es que esa tierra podría servir para sitios que necesitan relleno.

Hace un llamado de atención a esa empresa por que han votado basura, que se vea en el tiempo correcto antes que ellos terminen la obra.

Que, respecto, al fondo emprendimiento, sugiere apoyar a la Srta. Kathy Iturra con más personal, porque ayer había mucha gente, para tratar de satisfacer mejor la demanda.

Presidente Concejo, señala que, la unidad de proyectos se creó con los recursos que están asignados, que tendrían que asignar más recursos para poder contratar más gente, la unidad tiene 5 profesionales y la crearon este año, que lo primero es evaluar su trabajo y luego para un próximo periodo presupuestario, ver si pueden incorporarle más personas, después de la evaluación del trabajo que se está haciendo.

Concejal Vidal Beneventi, que, referente a unos lomos de toro y algunos letreros, en Teodoro Schmidt, para que se pueda evaluar y considerar dentro del presupuesto que se viene ahora y se pueda ejecutar.

Concejal Vidal, señala que, hay varios usuarios afectados con el asunto del cobro de luz excesivo, no sabe si a través del municipio se puede gestionar alguna solicitud con Frontel, para poder reunirse con ellos, conversar y ver esta situación, que hay cobros excesivos, por ejemplo, algunas personas pagaban \$16.000.- y ahora pagan \$45.000.-

Presidente Concejo, le recuerda que es un tema a nivel nacional, que subió el costo, que se regula a través del gobierno, que escapa al quehacer como municipio, que como comuna sería casi imposible poder manejarlo, eso se ha planteado en las instancias que corresponden a través de la Asociación de Municipalidades, que habría que ver otras acciones, porque en realidad no está al alcance del Municipio, que se ha manifestado a través de las instancias que corresponden, pero no ha habido una respuesta.

Concejal Vidal Santos, señala que, se va a permitir leer la carta que se dio en el concejo pasado y que está dirigida al Alcalde:

De mi consideración:

Con respeto me dirijo a ustedes motivado por lo que fue la presentación de la "Gestión Pública 2024, Avances y Desafíos para Teodoro Schmidt",

En realidad no había visto y escuchado una actividad de estas anteriormente y me pareció interesante las obras que se han desarrollado en la comuna y creo hubo una cantidad importante de personas que presenciaron directamente y otros que la vimos por las RRSS.

Valoro el énfasis que el Alcalde pone en su "franqueza" para decir lo que piensa, saludable es, por lo que espero respete mi franqueza para decir lo que pienso respecto de algunas opiniones vertidas por él.

1, Me pareció que se hizo uso político de la actividad, por situaciones como las siguientes, presentar como el único personaje que hace algo por la Comuna, al señor Henri Leal, sin mencionar que su rol como Diputado es Legislar para todos los que vivimos en este país, y para lo cual, nosotros les pagamos con nuestros impuesto los sueldos a todos los políticos incluido ustedes y que para el caso de los Diputados no son cifras bajas, cuestión que ustedes saben, es cierto que él puede hacer uso de su influencia entre sus pares para lograr traer ayudas puntuales para la comuna, pero eso no nos hace incondicional a él y a su sector. Además recordar que el señor Leal, se presenta como candidato a Senador, en estas próximas elecciones..

2. Creo que usted no aclara bien las cosas cuando majaderamente le dice a la audiencia que el Gobierno no administra bien el país y que por eso no llegan recursos al Municipio, sin mencionar que existen dos Cámaras, la de Diputados/as y Senadoras/es y que en su mayoría son de partidos de derecha los cuales no siempre tienen disposición de apoyar iniciativas que favorezcan a los que necesitamos es decir al pueblo. Recuerde usted que el Concejo pasado no le era tan condescendiente y se le hacía un tanto más difícil concretar proyectos en la Comuna, ahora cuenta con un Concejo más favorable, y sin dudas se le facilita concretar obras. No digo que esto sea lo ideal, porque el concejo debe ser un lugar para se planteen y argumenten ideas y propuestas. Para mí, las autoridades deben educar a la población, en cada contacto que tengan con ellas, pensando en formar personas dignas, con capacidad de cuestionar, preguntar y discernir y de esta manera ir preparando el relevo de las actuales autoridades, sin temor a perder el Poder.

3. Comparto plenamente su compromiso con la calidad y eficacia del trabajo, con el ser proactivo y oportuno en la toma de decisiones. Lo que me cuesta entender y compartir es que funcionarios tengan como requisito para mantener el trabajo, que es un Derecho, trabajar los fines de semana. La mayoría de los funcionarios creo tienen familia y aunque así no fuera, tienen derecho al descanso y compartir con lo suyos como terapia para reponer energías y poder rendir cada vez mejor durante la semana. Estoy de acuerdo que habrán motivos excepcionales en que se tenga que trabajar los fines de semana, pero será la excepción y no la regla. En última instancia es el empleador y el empleado quien tienen la última palabra.

Espero que mis palabras tengan buena recepción, considerando que hace mucho vivimos en una sociedad donde el pensar, tener opinión, cuestionar opiniones de otros nos ha sido vedado para un gran sector de la población.

Finalmente, espero que esta carta se lea y se me de el punto de vista y opinión para no aparecer que estoy comunicándome con nadie.

 Le señala que es una carta que había quedado obviada y que había sido ingresada al municipio.

Administrador Municipal, señala que, para las cartas están elaborando una minuta, ya que le solicitaron que fuera más ágil el concejo, que la minuta la dejan elaborada el día lunes ante el concejo para no estar a última hora y esa carta les llegó el martes en la mañana, pero igual la incorporaron pero no se leyó, que lo raro es que esa carta tenía una fecha de entrada mucho antes.

Concejal Castro, señala que, tiene fecha de ingreso 30 de septiembre.

Presidente Concejo, señala que, respecto a la carta, están en democracia, por lo tanto, cualquier persona o ciudadano tiene el derecho de opinar en su justa medida y eso tiene que respetarse. Responde a la carta lo siguiente; que es de conocimiento público, del actual concejo, que su reclamo contra el gobierno es puntual, que este gobierno, no ha iniciado ningún diseño de camino durante su administración que termina en marzo, que no sé qué hicieron con la plata, plata que anunciaron al inicio de su gobierno que, tenían una cantidad muy superior a la que tuvo el presidente Piñera para justamente trabajar los diseños de caminos y la construcción de caminos en comunidades, en sectores rurales, en comunas apartadas, alejadas, que tuvieran la posibilidad de tener una mejor conexión, los vecinos que viven en los distintos puntos de la Araucanía, por ejemplo, no solamente está hablando como alcalde de la Comuna de Teodoro Schmidt, que también lo dice como presidente de Costa Araucanía y como integrante de la Mesa Ejecutiva de la Asociación de Municipalidades, "...ha sido un gobierno que ha sido ineficiente en materia de Obras Públicas...", que si alguno de las autoridades políticas que están acá no comparte eso, es porque no conoce el trabajo que se hace, que reconoció que se trabajaron cosas interesantes como el Centro Comunitario de Barros Arana, que debe informarles a los dirigentes, que cuando el Delegado Presidencial le pidió una propuesta el año 2022-2023 ellos la enviaron, pero aún no hay respuesta. ¿Qué quiere que le diga, que lo hicieron bien? ¿Qué le dice él al dirigente que estuvo todo el día trabajando, que se reunió con sus socios, sus vecinos, que se les dijo qué se iba a priorizar y se hace el trabajo en conjunto con el municipio?, que tiene que decirles que el actual gobierno, dijo que iba a invertir más en materia de caminos y hoy no lo ha hecho, ¿Qué hicieron con la plata? No tiene idea, ¿O usted tiene conocimiento, concejal Vidal?, ¿O alguno de los concejales que está acá, respecto a algún nuevo diseño de camino que haya hecho este gobierno durante esta administración de gobierno? ¿Qué le decimos a los vecinos de Punta de Riel, de Pelehue para el mejoramiento del cementerio, a los integrantes del Club Deportivo Juvenil, por su sede para ser construida, a los integrantes de las comunidades de Llollelhue y los alrededores o Malalhue, respecto del mejoramiento de sus cementerios, todos proyectos aprobados técnicamente y no les han entregado los recursos hace más de un año?, ¿Qué quiere que le diga a Concejal que hicimos bien el trabajo? que es su deber como Alcalde, que para eso le pagan, que ha tocado todas las puertas, que muchas veces han sido los propios dirigentes que le han pedido al diputado Leal, que le gestione una audiencia, a él lo invitan, tiene que participar, que él nombró a las personas que realmente están comprometidas con la comuna, porque es un trabajo en equipo y la SUBDERE, estaba presente ese día, pero qué puede hacer ella si el gobierno no le entrega los recursos, que hay alrededor de 15 o 18 proyectos, más de 1.500 millones de pesos que están esperando financiamiento hace más de un año. Que también agradeció al Gobierno Regional, que en la carta no se menciona, solamente lo negativo, agradeció a los Cores, al Gobernador actual, que le financió un proyecto al mes de tenerlo, RS.

Que, hace una invitación al equipo municipal, no significa que van a trabajar todos los fines de semana, pero sí que tienen que estar disponibles cuando la gente los necesita, por ej. una reunión el día sábado, tiene que ir parte de su equipo, es parte de las obligaciones y son cargos de confianza, por Ej. la directora de emergencia de GRD, debe estar disponible cada vez que hay una emergencia y también quien reemplaza; que trabajan en el sistema público y no solo lo deben hacerlo por las lucas, deben demostrar el compromiso con la comunidad, la vocación pública.

Que, él no ha dado una instrucción que no se lea la carta, es por un tema de eficiencia, cuando llegan muchas cartas, por lo que se lee el contexto general de la carta, la fecha en que llegó, y que también hicieron un corte de fechas para recibir las cartas, cuando se envía la convocatoria a los concejales, que la instrucción al administrador es dar respuesta a todas las cartas que llegan al municipio, que habían estado fallando por mucho tiempo y agradece la carta, que mientras sea Alcalde, su equipo de

confianza también tiene que tener esa disposición, para asistir a actividades y reuniones los fines de semana.

Concejal Bustos, señala que, la semana pasada, en el CESFAM de Teodoro Schmidt, hubo algunas complicaciones con falta de médicos, específicamente en urgencias, que estaban rindiendo la prueba para validarse en EUNACOM, ¿Por qué no hubo una planificación previa, si ya se sabía que los médicos no iban a estar presentes en esa fecha y qué medidas se tomaron?, que hubieron muchas personas que asistieron a atenderse al CESFAM, pero que lamentablemente no pudieron hacerlo por la falta de médicos, creé que hubo descoordinación o poca planificación.

Que, van a continuar con el tema de los estacionamientos de Barros Arana, los letreros de estacionamiento, entiende que eso se está avanzando, ¿en que está el tema administrativo, en qué etapa está, cuáles son los plazos), porque en estos momentos los letreros están ahí y obviamente se corre el riesgo de que puedan cursarse algunas infracciones a la mayoría de los vehículos.

Que, en Barros Arana ¿El DOM habrá recepcionando la obra del Centro comunitario?, si ya se hizo ¿Cuál es la fecha para que esto comience a funcionar?,

Que, respecto a las subvenciones municipales, han estado conversando como concejo y para ahorrar presupuesto, porque años anteriores se han entregado cheques gigantes, donde el costo en papel es alto, que son varias organizaciones, sugiere buscar otro tipo de entrega simbólica, o más pequeño.

Que, como se ingresan las solicitudes de subvención directa a través de la oficina de parte y posteriormente son remitidas a nuestros correos electrónicos, que se lean en el Concejo, creé que sería importante para darle continuidad, que como se da respuesta a las organizaciones, que a ellos se les copie esa respuesta, porque están en desconocimiento respecto a quienes se les da y a quienes no, porque llegan muchas solicitudes.

¿Cuál fue la fecha en que se dio inicio a los sumarios administrativos de licencias médicas?, porque es importante dar señales de que hay transparencia en el municipio, lo único que espera es que esto no quede en el olvido, que desconoce quiénes son las personas que están con sumarios administrativos, pero creé que las señales deben salir del municipio, que se dé por finalizado cada sumario y se tomen las medidas que correspondan.

Concejal Vinez, agradece la invitación y felicita a la segunda compañía de Bomberos de Hualpín, en donde participó la banda de guerra instrumental del cuerpo de Bomberos de Temuco, voluntarios y delegados de Villarrica, Freire, Puerto Saavedra, Tolten, Barros Arana, e hicieron un desfile, además que hayan tomado el nombre de don Emilio Ferrier, fue realmente emocionante.

Que, se suma un poco a la carta del señor Domingo Raín porque lo hace muy respetuoso, pero ella tiene otro punto de vista, que los concejales han trabajado mucho en comisiones, donde no se pierde el tiempo, por horas y que quizás por eso en el concejo no se habla mucho, que ellos son los fiscalizadores. Que, ella está a cargo de la comisión de salud y está un poco molesta; solicita una comisión lo más pronto posible, que se le ha pedido que arregle al director del CESFAM de Hualpín las postas, que hay arreglos básicos por ej. de tapar un hoyo en la cocina y muchas otras observaciones que fueron registradas por el personal de salud en la comisión anterior, pero que no se han reparado, que ahora va a volverlo a pedir, porque si se dice que las urgencias son de 24 horas, hay que cumplir al máximo y así como le piden que cumplan a los funcionarios, ellos deben que cumplir al máximo.

Solicita, una comisión y que los concejales le acompañen para ir a hacer una fiscalización a los arreglos que solicitaron, que la comisión debe hacerse pronto, porque va a pasar el año, creé que es una falta de respeto que esto haya pasado, de la comisión pasada todavía no han sido escuchados, sugiere el 21.10.2025 terminado el concejo, con los directores de Teodoro, Hualpín y el director de salud, puntos a tratar: mantenciones en postas que habían pedido, información sobre los médicos y avance de las metas.

Presidente Concejo, solicita aprobación comisión Salud:

Por unanimidad se aprueba comisión de Salud y medioambiente, para el día 21 de octubre, después de terminado el concejo Municipal, temas a tratar, Mantenciones en Postas, Médicos y Metas, con la asistencia de los directores de Cesfam Teodoro, Hualpin y el Director del departamento.

Concejal Castro, saluda a Bomberos, creé que fue una tremenda actividad para los vecinos y ellos como concejales, era una banda espectacular, agradece a todos los bomberos que llegaron de Barros Arana, de Hualpin de Toltén, de Villa Boldo de Villarrica, Teodoro, Puerto Saavedra, Puerto Domínguez, por su gestión, su trabajo, por la comuna, por la gente.

Que, la segunda compañía de Bomberos de Hualpin tiene entre sus planes hacer un pozo profundo para tener su propia agua, para los tiempos de sequía cuando el agua escasea en Hualpin, que se están dañando también las nuevas bombas, solicita al Alcalde se pueda hacer parte de esta solicitud que puedan acercarse las personas de proyecto del municipio para ver de qué manera se puede ayudar a gestionar esa solicitud de Bomberos y no tener problemas en verano cuando hay más sequía y también hay incendios grandes.

Que, conversó con el tema del Club Deportivo Forestal que están solicitando una subvención de \$1.500.000.- para la reparación de su casino: para sus torneos, que no solo es para el club, sino también para la comunidad, para reuniones de asambleas masivas, que es una manera bonita de apoyar a toda la isla y a toda la zona costera de Hualpin, que el local se está habilitando con baños, con cocina y un salón amplio, solicita al Alcalde se pueda ahí gestionar rápidamente la subvención.

Invita a todos los vecinos, a la segunda versión de la sopaipilla de papa, que él es parte de la organización, que van a contar con varios grupos: Los Halcones de Boroa, Pandemia Musical, Los Juanes, Rubén Darío y por primera vez Al Maxi, para los jóvenes, que esta vez va a ser apoyado por el municipio. Saluda y felicita a los dirigentes que lo invitaron a una reunión con el Sr. Gonzalo Peña, Subdirector de Conadi, les envía un cariñoso saludo, que ojalá se puedan traer los recursos para la comuna.

Saluda al vecino don Domingo por su carta, que le gustaría que todas las cartas que llegan se lean, que esa carta citaba a la gestión municipal, al evento, a lo que se hizo en ese informe, para lo cual solicita un informe detallado de gastos, porque también estan hablando de ahorro de la comuna, ¿cuál es el gasto, cómo se hizo esta gestión municipal, se licitó, se hizo trato directo? Y de esa forma responder a los vecinos.

Concejal Vidal Beneventi, saluda a los funcionarios, a los vecinos y a la nueva directiva del APR Budi-Los Troncos, que es un territorio muy amplio: Pidenco, Huincullican, que es uno de los más grandes de la región.

Saluda a la segunda compañía de Bomberos de Hualpín, la cual lleva el nombre de Don Emilio Ferrier a su director, que por compromisos anteriores no pudo asistir, saluda a los Bomberos de las distintas compañías, de las tres localidades de la comuna.

Presidente Concejo, solicita al Asesor Jurídico responda el tema de licencias.

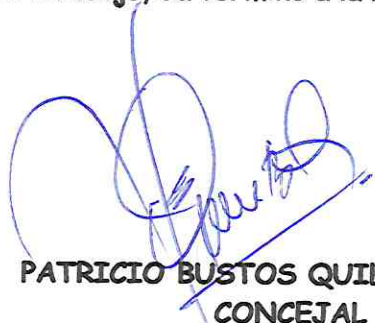
Asesor Jurídico, señala que, por instrucción de Contraloría los sumarios, son confidenciales, que el sumario por su naturaleza es secreto, que no puede revelar en qué estado está, ni que ha pasado, que sin perjuicio de ello y para asegurar que los sumarios no se van a dejar de lado, informa que dichos sumarios serán revisados por Contraloría, que están en proceso todavía, que él es fiscal en algunos sumarios y sabe que se han retrasado un poco por algunos oficios que se han solicitado y que han tardado un tiempo pero sí están en proceso, que no puede dar más antecedentes.

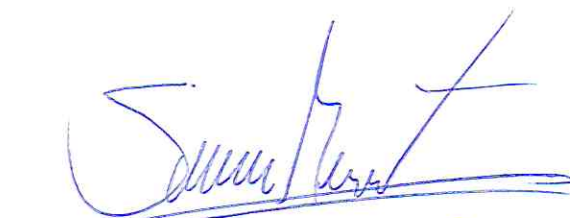
Presidente Concejo, señala que, el tema de licencias es un tema que se está abordando a nivel nacional su interés como Alcalde es que esto se realice a la brevedad, pero que también dependen de otras instituciones y no necesariamente solo de la gestión que pueda hacer el fiscal, que ha instruido a los fiscales, que los hagan en el menor tiempo posible que las licencias médicas, es un tema conocido a nivel nacional, que también hay otros sumarios que muchas veces llevan demasiado tiempo, que ha dado instrucciones que se refleje en la conducta del funcionario, cuando no se cumplen los plazos y los

procesos porque es parte de las obligaciones que tienen que llevar adelante, que él espera que los sumarios tengan un resultado a la brevedad y se pueda transparentar.

Concejal Bustos, ¿cuándo se iniciaron los sumarios la fecha y cuánto tiempo llevan los sumarios?

Presidente Concejo, da termino a la reunión siendo las 11:52


PATRICIO BUSTOS QUILAQUEO
CONCEJAL


SERGIO MORALES TAPIA
CONCEJAL


ANA MARIA VINEZ JARA
CONCEJAL


YASMIR VIDAL SANTOS
CONCEJAL


WILLY VIDAL BENEVENTI
CONCEJAL


JUAN CASTRO TRECANA
CONCEJAL


BALDOMERO SANTOS VIDAL
PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL


ERNESTINA ALVARADO MELLA
SECRETARIA MUNICIPAL - MINISTRO DE FE

EAM/eam

Distribución:

Sres. y Sras. Concejales, se envía a través de Correo.

Secretaría (1)